

8-8 71

San Juan: Nuevo alumbrado en la avenida de José Antonio

SESION PLENARIA DEL AYUNTAMIENTO

SAN JUAN, (Corresponsal, M. Sánchez Buades).—Con asistencia de siete concejales, y bajo la presidencia del alcalde, señor Gosálbez César, celebró el Pleno municipal su reunión mensual de costumbre.

Se dió cuenta del Plan provincial de actuación previsto para el cuatrienio 1972-75, con arreglo a las necesidades educativas, realizado por la Comisión de Educación del Plan provincial de Necesidades, y la Corporación muestra su satisfacción por la inclusión en el mismo de proyectos tan importantes para esta villa como son el Instituto de Enseñanza Media y grupo escolar de 16 unidades, entre otras mejoras.

A propuesta de la alcaldía, quedó ratificada la aprobación del reglamento de honores y distinciones, y se acordó la apertura de expedientes para concesión de dos títulos de hijo predilecto e hijo adoptivo, para lo que se nombró juez instructor al primer teniente

de alcalde, don Ricardo Sevilla y secretario, al de la Corporación señor Giner Santamaría. Igualmente se acordó la continuación del expediente para rehabilitación del escudo oficial.

Quedó aprobada una moción de la alcaldía para dar más agilidad a la tramitación de solicitudes de permiso para obras. Y se acordó subvenir con 3.000 pesetas al II Concurso fotográfico, que organizará la Asociación de Cabezas de Familia, coincidiendo con las fiestas patronales del próximo mes de septiembre.

Se aceptó la cesión de viales en la parcelación villa Portes, de Fabraquer, hecha por su promotor don Francisco Pastor Antón.

Quedó aprobado el contrato de ejecución del proyecto de nuevo alumbrado para la avenida de José Antonio, y se acordó hacer un estudio para mejorar el de las calles de Tomás Capelo y Cristo de la Paz, en sus prolongaciones.

Se autorizó a doña Clotilde Gosálbez Pastor para cercar unos terrenos de su propiedad en prolongación de Tomás Capelo; a don Vicente Soler, para edificar un chalet en la Urbanización La Font; a don José Roche Ruiz, para levantar un piso a su chalet en urbanización Vistalmar; a doña Herminia Marhuenda, para construir dos chalets de El Sant; a don Rafael Pastor Vicente, para ampliación de la parcelación Morriquet; a don Ramón Poveda Alberola, para cercar con alambres una parcela propia en Fabraquer, con la condición de retirarse 5 metros del eje del camino; a don Espiridión Requena para construir un silo para cementos en la calle de Manuel Amorós, para unas obras que está realizando, siempre que no se dificulte la circulación, y el lugar quede debidamente señalizado.

Y finalmente se aprobaron los pagos de varias facturas, entre ellas la primera certificación de las obras de reforma y ampliación del grupo escolar Cristo de la Paz, por un total de 171.269 pesetas.